

# Respeto a la Naturaleza

Para el Movimiento Semilla el respeto a la Naturaleza significa cuidar nuestra casa común. La humanidad tiene el deber de preservar las condiciones para la vida sobre la Tierra, para todas las formas de vida. A los guatemaltecos nos toca preservar estas condiciones en nuestro pedazo del mundo: Guatemala.

Somos parte de la Naturaleza, y es por ello que nuestro desarrollo no debe ocurrir a costa de destruirla sino que requiere guardar una relación de equilibrio con ella. El Planeta se rige por leyes naturales que debemos conocer y respetar.



Además de ser un país mega-diverso, Guatemala también es uno de los países con mayor riqueza natural por habitante en el mundo. Pero tenemos índices muy bajos de eficiencia en el uso de los recursos naturales, niveles muy elevados de concentración de la propiedad de la tierra y de uso del agua, y nuestros indicadores de desarrollo humano y deterioro ambiental están entre los peores de Latinoamérica.

Buscamos rescatar nuestra riqueza natural del proceso de destrucción que ahora lleva, ponerla al servicio real de nuestro país y sus ciudadanos más vulnerables, y conservarla para las futuras generaciones. El Movimiento Semilla propone tomar medidas significativas para evitar que

nuestro desarrollo continúe alterando el orden natural y con ello nuestras posibilidades de un futuro con bienestar. Para ello, la Mayoría Alternativa está llamada a retomar el poder político para hacer posible un desarrollo alternativo que sea a la vez justo y ambientalmente sostenible.

Debemos renovar los referentes culturales de lo que entendemos como desarrollo. Este proceso deberá basarse en un diálogo plural que construya sobre las coincidencias. El respeto a la Naturaleza conlleva la obligación de los ciudadanos y de los pequeños, medianos y grandes productores de comportarnos con responsabilidad.

Sostenemos que toda política ambiental debe fundamentarse en el respeto a la vida en todas sus manifestaciones y en los principios de *cautela, prevención, corrección de la contaminación en su fuente, y «quien contamina paga y rehabilita»*. Estos principios necesitan orientar las políticas de desarrollo con miras a preservar la integridad del medio ambiente, proteger la salud humana, y garantizar un uso eficiente, equitativo y sostenible de los recursos naturales.

Estamos convencidos de que el cambio climático generado por nuestro modelo de desarrollo es la principal amenaza para la vida en la Tierra como la conocemos hasta ahora. Por ello propugnamos porque todo esfuerzo de generar crecimiento y bienestar sea consecuente con el fortalecimiento de nuestras capacidades de resistir y adaptarnos al cambio climático, y con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Proponemos revalorizar y transformar nuestra forma de relacionarnos con los bosques y otros ecosistemas, como base para ordenar el territorio. Buscamos asegurar la producción de agua y la conservación de la biodiversidad, sostener los medios de vida rurales, fortalecer el manejo sostenible de las tierras y bosques y desarrollar industrias cuya competitividad se fundamente en la sostenibilidad ambiental y social.

Para el Movimiento Semilla, el acceso al agua es ante todo un derecho

humano. A la vez, este derecho conlleva la obligación de respetar las necesidades de agua de la propia Naturaleza -el llamado caudal ecológico-, pues los ecosistemas y especies que los habitan también la requieren para vivir. Como recurso de uso común, el Estado democrático que debemos construir está llamado a garantizar las reglas para que, junto a los gobiernos locales, las autoridades indígenas, los miles de pequeños productores, el sector privado organizado y ciudadanía en general, mantengamos los ciclos hidrológicos sanos y funcionando, y gestionemos las múltiples demandas sobre el agua de acuerdo con el interés social.

Movimiento Semilla busca poner un alto al saqueo de nuestros recursos naturales no renovables. Debemos replantear a fondo los objetivos de las políticas mineras y petroleras en el marco de instituciones públicas que privilegien los intereses y necesidades locales y el bien común. Dado que estos bienes naturales son finitos, proponemos asegurar que su aprovechamiento se traduzca en otros tipos de riqueza o capital: en reservas naturales, educación, salud, infraestructura, desarrollo humano.

El Movimiento Semilla busca también poner límites a la contaminación humana del planeta: debemos aceptar que los ecosistemas tienen una capacidad limitada de recibir y absorber elementos externos producto de los procesos productivos del ser humano. El Movimiento Semilla busca responder a los anhelos y necesidades colectivos de una Guatemala sana, limpia y digna. Por ello respaldamos formas de producción altamente eficientes en el uso de los recursos naturales, consecuentes con el país y con el planeta, y minimalistas en su generación de desechos. También propugnamos por nuevas formas de consumo: reduciendo el consumo innecesario y contaminante, y reciclando. Bajo el principio de *"quien contamina paga y rehabilita"*, el Estado debe promover la gestión adecuada de desechos y contaminantes en general, generar incentivos para adecuar comportamientos, e invertir en educación y conciencia social para reducir y reutilizar más y mejor lo que consumimos.

Buscamos que las políticas estén legitimadas socialmente, para lo cual es clave poner a funcionar la democracia representativa y participativa efectiva, y activar el dialogo democrático institucionalizado, así como la consulta previa, libre, informada y vinculante con todos los pueblos que integran a Guatemala. Propugnamos porque las decisiones de cómo usar y conservar la Naturaleza en Guatemala, respondan al pueblo de Guatemala, a esa gran Mayoría Alternativa ansiosa de un desarrollo sostenible, para todos, con identidad propia.

En el Movimiento Semilla **consideramos que para avanzar con el cumplimiento de nuestros principios necesitamos contar con un Estado eficaz y legítimo**, capaz de reconciliar la política con la ética, y de convertirse en un Estado humanista, solidario e incluyente, donde prevalezca la cultura de paz, la cultura de género y la interculturalidad.

Aspiramos a un Estado Democrático, Republicano y Plural, con fuerza para promover los intereses de las mayorías, con autoridad real, capacidad de propuesta y ejecución de acciones necesarias para hacer valer la legislación; con una institucionalidad plural que le permita comprender la diversidad y reflejar nuestra multiculturalidad y promover los intereses y las aspiraciones de todos los pueblos que constituyen la nación guatemalteca. Creemos que para defender los intereses de las mayorías, no basta con tener una democracia representativa, creemos en facilitar la democracia participativa. Necesitamos un Estado institucionalmente sólido, protagónico, con la capacidad de reducir la pobreza, la desigualdad y la inseguridad, sujeto al imperio de la ley y a la fiscalización de los tres poderes del Estado.

En el Movimiento Semilla estamos convencidos de que un Estado plural, legítimo, con autoridad y eficacia, solo puede lograrse con el respeto a la división de poderes, con un Congreso sólido pero también con un sistema de justicia que asegure la vigencia del Estado de Derecho, sin sobrepasar sus atribuciones. Se debe construir un Congreso capaz de ser espejo de la realidad diversa del país y un poder judicial que respete

el pluralismo jurídico. Ambos poderes del Estado deben garantizar la convivencia democrática, donde la unidad se da en un plano de democracia y de igualdad, posibilitando una relación constructiva entre pueblos y visiones.

Queremos un Estado que tenga la capacidad de actuar tomando en cuenta la naturaleza multiétnica y pluricultural de Guatemala, poner fin al monopolio cultural y que esto se refleje en acciones y servicios públicos. Necesitamos un Estado que reconozca las formas ancestrales de organización política y a las autoridades ancestrales de los pueblos indígenas, en el marco del Estado nacional. Este Estado debe implementar políticas públicas interculturales, que incluyan acciones de complementación y compensación para enfrentar las desigualdades que existen a causa de un racismo incrustado históricamente en el Estado. Tarea prioritaria del Estado democrático es tender puentes para garantizar el diálogo permanente, el intercambio de saberes y reconocimiento entre pueblos y diversidades.

Estamos convencidos de que el Estado debe ser laico, y por ende, sin estar sujeto a intereses religiosos particulares. Este principio está vinculado a la separación de Iglesia-Estado, respetando la libertad de culto personal.

Creemos que es fundamental que el poder ejecutivo, partiendo de un proceso de reingeniería, tenga la capacidad de implementar políticas técnicamente sólidas y políticamente viables, con instituciones eficaces no sujetas a presiones corporativas, sino respaldadas por la Mayoría Alternativa, apoyándose en un servicio civil altamente profesional y motivado. Debe ser bisagra entre las necesidades y las oportunidades por medio del fortalecimiento de la esfera pública, con los múltiples sentidos de la pertinencia, coherencia, relevancia y calidad; sin estereotipos ni afanes de hegemonía.

Requerimos servidores públicos profesionales del mejor nivel, especializados e imbuidos de la mística del servicio público. Deberán

estar sujetos a una estricta fiscalización, a una selección y a ascensos basados exclusivamente en sus capacidades y méritos sin responder a intereses clientelares. Sólo así podrá el Estado tener independencia y una capacidad institucional y unificadora que le permita manejar conflictos, facilitar consensos o acuerdos entre sectores en pugna, y contribuir a convergencias en torno a una visión y estrategia compartida de nación.

Con base en esa visión, estableceremos un marco de finanzas públicas transparente, de largo plazo y sujeto a una rendición democrática de cuentas, que refuerce la estabilidad económica y asegure suficientes recursos fundamentados en acuerdos sociales que cuenten con un respaldo mayoritario. Con una capacidad institucional consolidada del Estado se podrá favorecer una descentralización efectiva. Además, la mayor capacidad institucional del Estado le permitirá proteger el interés y soberanía nacional ante ilegítimos intereses extranjeros de gobiernos, empresas y organismos internacionales. Será una de las bases de una política exterior independiente, que responda a los intereses de la mayoría de los guatemaltecos y que contribuya a estrechar lazos entre los guatemaltecos que viven dentro y fuera de nuestro país.

[1] La comunidad LGTBI se refiere a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans-intersex